

pología de la educación, que tanto puede servir para el estudiante de esta asignatura como a todo aquel que se interesa por los aspectos humanísticos de la enseñanza.

J.A.

MELENDO, Tomás y Lourdes MILLÁN-PUELLES, *Dignidad: ¿Una palabra vacía?*, Eunsa, pamplona, 1996, 204 pp.

Desde que Kant colocara la dignidad humana como valor moral supremo, la persona pasó al primer plano de la reflexión filosófica. Actualmente todos apelamos a la dignidad de la persona, aunque no siempre lleguemos a calar en su verdadero sentido. Estamos tan orgullosos de nuestra dignidad humana que no nos queda tiempo para fijarnos en los peligros que por todas partes la acechan. El objeto de este libro consiste en poner al lector en guardia respecto de una paradoja que a muchos pasa desapercibida, una especie de contradicción que se mueve entre el recurso constante a esa dignidad y los continuos ataques contra ella. La dignidad humana está entre dos extremos: el positivo o de la Declaración de los Derechos Humanos, y el negativo o de la reducción de la singularidad humana a entidades impersonales y abstractas como Ciencia, Estado, Futuro, Raza, Partido, Economía, Progreso, Ecología, etc. ¿Por qué se produce esta paradoja? A juicio de los autores de la obra, los ataques a la dignidad humana ni derivan de condiciones coyunturales ni de la mala fe, sino de condiciones estructurales. Es la propia configuración interna de la civilización actual la que presenta, a pesar de sus avances innegables, una poderosa tendencia a la completa eliminación de la idea misma de verdad. La causa principal está en el horror, en el pánico a la verdad, en el desconocimiento de lo que quiere decir dignidad humana.

A través de ocho capítulos y un Epílogo los autores tratan de esclarecer este problema, acudiendo a la filosofía, a la literatura, al arte. No estamos ante un tratado sobre la dignidad humana, sino ante un conjunto de reflexiones sobre el fundamento de la dignidad humana y su significado. Se trata, en definitiva, de pensar qué somos, de conocernos a nosotros mismos, de llegar a la razón ontológica de nuestra dignidad, de saber por qué somos libres y absolutos, por qué siendo singulares y absolutos somos, al mismo tiempo, seres relacionales y religados a Dios. A juicio de los autores del libro, llegar a saber qué somos es el único camino eficaz para poder enfocar con seguridad los problemas estructurales que atentan contra la dignidad de la persona humana. Por eso, mientras vamos acometiendo la tarea de personalización, cada uno hemos de esforzarnos por descubrir, allende los aspectos siempre parciales y empobrecedores con que las estructuras imperantes tienden a presentarnos a nuestros conciudadanos, su estricta condición de personas.

J.A.

CHALMETA OLASO, Gabriel, *Ética especial. El orden ideal de la vida buena*, Eunsa, Pamplona, 1996, 222 pp.

Como su propio título indica, estamos ante un libro de ética aplicada, escrito en forma de tratado breve y con intención de servir de introducción a este difícil problema. De las posibles definiciones de ética el autor elige la que, a su juicio, expresa mejor el sentido de la ética, la definición que nos ha transmitido la filosofía clásica. La ética es aquella parte de la filosofía que estudia la verdad última acerca del sentido de la vida humana (¿cuál es el fin que perseguimos con nuestro vivir?), para determinar después, en atención a este criterio finalista, la racionalidad de los varios posibles comportamientos-tipo: su bondad (racionalidad ética) o maldad (irracionalidad ética), y establecer así en qué consiste el orden ideal de la vida buena (¿cómo se vive bien?). La ética clásica gira en torno a la felicidad, porque se supone que el sentido de la vida humana consiste en alcanzar la felicidad, la cual recibe el nombre de beatitud cuando es perfecta. El autor considera que esta metodología no sólo es válida para determinar la naturaleza y las características más generales de la vida buena, sino también para determinar los comportamientos humanos mediante los cuales se vive bien en las diversas circunstancias existenciales, que es el objetivo que se propone alcanzar la ética especial o aplicada. Una prueba de la validez de esta metodología la obtiene Gabriel Chalmeta del proceso que sigue el hombre